

REGISTRO COMPRADOR DEL MERCAT

Pueden ser clientes del Mercat todos los **Profesionales del sector de flor y** planta: floristas, jardineros, centros de jardinería, etc, que tributen bajo cualquier de los siguientes epígrafes:

432.2 - 612.2 - 652.4 - 653.1 - 653.3 - 659.7 659.9 - 662.2 - 663.9 - 899.2 - 911 - 912 - 921.1 - 979.2

Se incluye decoradores, interioristas, organizadores de "eventos"... consultar si no hay el epígrafe.

Quedan exentos el resto de documentos por no estar relacionados directamente con el sector.

Para REGISTRARSE y HACER el CARNET es necesario:

- **1. Modelo 036 o 037** (Declaración Censal de Empresarios y Profesionales de la Agencia Tributaria).
- 2. Autónomo/a: DNI y último recibo de autónomo actualizado.
- 3. Empresa: NIF y recibo o impuesto (IVA, IRPF o municipal) actualizado.

En caso de renovación:

- 1. DNI y recibo de autónomo, actualizado.
- 2. NIF y recibo o impuesto (IVA, IRPF o municipal) actualizado.



El CARNET DE COMPRADOR, que lleva la fotografía del profesional incorporada (la fotografía se hace en el Mercat junto con el carnet), es la ACREDITACIÓN para acceder al recinto de Venta del Mercat.

El carnet tiene un precio de 7€ y se debe renovar cada año.

Hay unas zonas del **párquing** destinadas a todos los compradores durante el horario de venta. Para aparcar en estas zonas es obligatorio llevar el **distintivo de comprador** para el vehículo que os facilitarán en Información del Mercat. (*Ver plano al reverso de esta hoja*).

Haciendo nuevo o renovando el carnet de comprador da derecho a 1 año de párquing gratis.

Horario de Venta Directa: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 13 horas y de 15 a 17 horas.

(Consultar calendario para festivos y mercados extraordinarios)

Horario de oficina: de 8 a 17 horas.

